

INFORME DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes:

A) Entidades instrumentales y adscritas de la Entidad

El conjunto de entidades que conforman el Cabildo durante el ejercicio 2020 son:

- Organismo autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- Organismo autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio Sanitaria.
- Organismo autónomo Museos y Centros.
- Organismo autónomo Patronato Insular de Música.
- Auditorio de Tenerife, SAU, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Casino de Santa Cruz, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Casino de Taoro, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Casino Playa de Las Américas, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Empresa Insular de Artesanía, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Gestión Insular de Aguas de Tenerife, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.





- Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Institución Ferial de Tenerife, SAU, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Sociedad Insular para la Promoción de las personas con discapacidad, SL, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Metropolitano de Tenerife, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Canalink África, SL, de capital mayoritario de la Entidad y no consta en el inventario de Entes del sector público local.
- Canalink Baharicom, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Canarias Submarine Link, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Médico Tinerfeño, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Volcanológico de Canarias, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- SPET, Turismo de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Transportes Interurbanos de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Entidad pública empresarial Balsas de Tenerife, sectorizada como sociedad no financiera.
- Entidad pública empresarial Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife, sectorizada como Administración Pública.
- Entidad pública empresarial TEA, Tenerife Espacio de las Artes, sectorizada como Administración Pública.
- Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, sectorizado como Administración Pública.
- Consorcio de Tributos de Tenerife, sectorizado como Administración Pública.





- Consorcio Isla Baja, sectorizado como Administración Pública.
- Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz, sectorizado como Administración Pública.
- Fundación Agencia Insular de Energías de Tenerife, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Factoría de la Innovación Turística, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Tenerife Rural, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial, sectorizada como Administración Pública.
- Polígono Industrial de Güimar, AMC, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, SA, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Polígono Industrial de Granadilla, SA, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Parques Eólicos de Granadilla, AIE, de capital minoritario de la Entidad y no consta en el inventario de Entes del sector público Local.
- Eólicas de Tenerife, AIE, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.

B) Aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General

- 1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.2 del TRLRHL.
- 2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido, siendo la exposición pública de la Cuenta General posterior al plazo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.
- 3.- La presentación al Pleno, así como la aprobación por el mismo de la Cuenta General se han realizado fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.





D) Documentación complementaria

- 1.- En la documentación complementaria de tesorería figuran dos cuentas canceladas en los ejercicios 2015 y 2018 (ordinales 105 y 106), que tienen ajustes (pagos realizados por banco y no contabilizados por la entidad) en el acta de conciliación que se encuentran pendientes de contabilizar desde 2015, en el primer caso, y desde 2014 y 2018, en el segundo caso.
- 2.- En la documentación complementaria de tesorería figura, en las actas de conciliación, un elevado volumen de ajustes pendientes de contabilización, así como 20 actas de conciliación de cuentas bancarias con ajustes de ejercicios anteriores a 2020, algunos de ellos muy antiguos (2009 / 2011 / 2015 a 2019).

En las actas de conciliación solo deberían existir diferencias correspondientes a fechas próximas a la realización de estas.

3.- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

La entidad ha remitido, en su lugar, al no disponer de un sistema de contabilidad analítica, y en cuanto a la primera de las Memorias, un estado de ejecución de gastos por grupo de gasto, política de gasto y programa, así como un estado de ejecución de ingresos por prestación de servicios por aplicación presupuestaria. En cuanto a la segunda Memoria ha remitido el mismo estado indicando el grado de ejecución.

- 4.- No constan las auditorias públicas de cuentas establecida en el artículo 29.3 A) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local de las siguientes entidades:
 - Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria.
 - Patronato Insular de Música.
 - Consorcio de Tributos de Tenerife.
 - Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz.
 - Fundación Canaria Factoría de la Innovación Turística, que, si bien no está sometida a la obligación de auditarse, el órgano interventor realizará la auditoría pública correspondiente al estar incluidas en el Plan Anual de Control Financiero. En el informe remitido, de fecha 18 de octubre de 2021, se indica que, sin renunciar al





trabajo encomendado, no es posible la emisión de este, dado que dichas cuentas no se han formulado.

- 5.- De las once entidades que se detallan a continuación, se remiten los informes de auditoría pública de cuentas en los cuales se emite una opinión con salvedades:
 - Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
 - Museos y Centros.
 - Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la Isla de Tenerife.
 - Consorcio Isla Baja.
 - Entidad pública empresarial Balsas de Tenerife (BALTEN).
 - Entidad pública empresarial Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife (AGROTEIDE).
 - Entidad pública empresarial TEA, Tenerife Espacio de las Artes.
 - Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial.
 - Fundación Agencia Insular de Energías de Tenerife.
 - Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología.
 - Fundación Canaria Tenerife Rural.

E) Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria

El importe del epígrafe "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación de la Memoria, una vez agregados o deducidos los saldos de las cuentas del grupo contable 9 y 8, respectivamente, que procedan.

F) Organismo Autónomo Museos y Centros

- 1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.
- 2.- En la documentación complementaria de tesorería, en el acta de arqueo, consta una cuenta bancaria (ordinal 858), cancelada en 2013, que no presenta saldo inicial ni movimientos en el ejercicio, por lo que procedería su eliminación. La certificación bancaria de esta cuenta, remitida en alegaciones, no consta en la documentación complementaria de tesorería enviada a través de la Plataforma de rendición.





G) Organismo Autónomo Patronato Insular de Música

- 1.- En la documentación complementaria de tesorería, consta una cuenta (ordinal 201), cancelada en 2003, sin saldo ni movimientos, que se mantiene en el Acta de arqueo al existir ingresos pendientes de aplicación al presupuesto, sin embargo, estos deben tener carácter provisional y transitorio, por lo que se debe proceder a su aplicación. La certificación bancaria de esta cuenta, remitida en alegaciones, no consta en la documentación complementaria de tesorería enviada a través de la Plataforma de rendición.
- 2.- En el estado de conciliación bancaria de una cuenta (ordinal 101) figuran ajustes de ejercicios anteriores a 2020 (2018-2019). En las actas de conciliación solo deberían existir diferencias correspondientes a fechas próximas a la realización de estas.

H) Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife

El importe del epígrafe "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación de la Memoria, una vez agregados o deducidos los saldos de las cuentas del grupo contable 9 y 8, respectivamente, que procedan.

I) Consorcio de Tributos de Tenerife

- 1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del ejercicio anterior del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" del ejercicio anterior de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
- 2.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.

J) Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz

1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.





- 2.- El acta de arqueo, remitida en alegaciones una vez firmada por los responsables de la entidad, no consta en la documentación complementaria remitida por la Plataforma de rendición.
- K) Sociedades Auditorio de Tenerife, SAU y Transportes Interurbanos de Tenerife, SA (TITSA)

En los informes de auditoría de cuentas remitidos con la Cuenta General, se emite opinión con salvedades.

L) Sociedades Casino de Taoro, SA, Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA (IDECO, SA), Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SL (SINPROMI), Metropolitano de Tenerife, SA, Canarias Submarine Link, SLU e Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA

En los informes de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

M) Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial

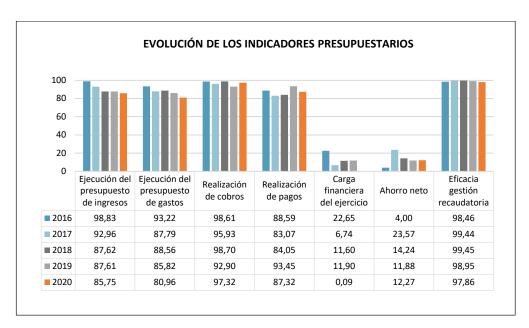
La Fundación, obligada a someterse a auditoria externa, al reunir las circunstancias para ello de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, no remite el informe de auditoría de cuentas.



ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación, se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



Ejecución del presupuesto de ingresos

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,1 puntos porcentuales.

8



Fecha de emisión de esta copia: 16-12-2022 11:55:53



Ejecución del presupuesto de gastos

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 12,3 puntos porcentuales.

Realización de cobros

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

• Realización de pagos

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.





Carga financiera del ejercicio

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 22,6 puntos porcentuales.

Ahorro neto

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,3 puntos porcentuales.

• Eficacia en la gestión recaudatoria

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

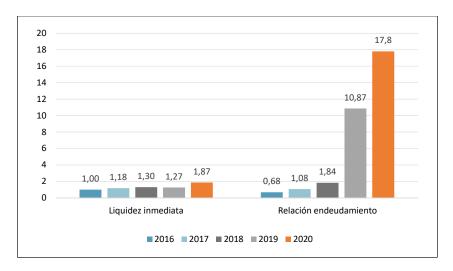
No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.





B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



• Liquidez inmediata

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor de la ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.





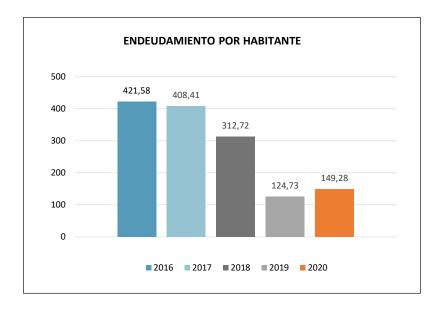
• Relación de endeudamiento

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 17,1.



• Endeudamiento por habitante

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.





Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 272 euros por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE, Pedro Pacheco González





ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.



INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2020 de la Entidad Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cabildo Insular de Tenerife (NIF: P3800001D)

Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y memoria demostrativa

2. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

4. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz (NIF: Q3800494A)

A) Balance de situación

26. Balance, Pasivo.

El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.

Errores detectados: 977,770.37 no es igual a 2,966,474.55 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios

Consorcio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (NIF: P3800022J)

A) Balance de situación

31. Balance. Pasivo.

El importe del epígrafe A) IV. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 130, 131 y 132 del Balance de comprobación de la Memoria, una vez agregados los saldos de las cuentas (940) Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, (941) Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos y (942) Ingresos de subvenciones para la financiación de operaciones financieras, y deducidos los saldos de las cuentas (840) Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizadono financiero y de activos en estado de venta, (841) Imputación de subvenciones para la financiación de operaciones financieras.

Errores detectados: 12,762,331.73 no es igual a 10,384,236.37 + 2,097,507.20 + 0 + 0 + 16,808,325.54 + 0 - 334,156.21 - 16,180,805.29 - 0

Consorcio Tributos de Tenerife (NIF: P8800001C)

A) Balance de situación

51. Balance. Pasivo. Ejercicio anterior.

Fecha de sellado electrónico: 02-12-2022 08:54:28

El importe del epígrafe A) II.2 "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del ejercicio anterior del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" del ejercicio anterior de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

Errores detectados: -631,283.69 no es igual a -631,167.85



- 15/18 -



Fecha de emisión de esta copia: 16-12-2022 11:55:53

26. Balance. Pasivo.

El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.

Errores detectados: 10,246,010.34 no es igual a 10,877,294.03

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

Organismo Autónomo Museos y Centros (NIF: Q3800504G)

A) Balance de situación

26. Balance. Pasivo.

El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.

Errores detectados: -3,256,599.70 no es igual a 1,924,002.60

Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.

Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria (NIF: Q3800402D)

A) Balance de situación

31. Balance, Pasivo.

El importe del epígrafe A) IV. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 130, 131 y 132 del Balance de comprobación de la Memoria, una vez agregados los saldos de las cuentas (940) Ingresos de subvenciones para la financiación del immovilizado no financiero y de activos en estado de venta, (941) Ingresos de subvenciones para la financiación de cuentos corrientes y gastos y (942) Ingresos de subvenciones para la financiación de operaciones financieras, y deducidos los saldos de las cuentas (840) Imputación de subvenciones para la financiación del immovilizadono financiero y de activos en estado de venta, (841) Imputación de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos y (842) Imputación de subvenciones para la financiación de operaciones financieras.

Errores detectados: 39,352,962.47 no es igual a 39,709,804.71 + 0 + 0 + 202,299.00 + 0 + 0 - 125,798.30 - 0 - 0

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 01-12-2022 17:09:08







TENERIFE

| TIPO ENTIDAD: | Cabildo Insular | | | | Página 1/2 |
|---------------|------------------------|---------|--------|------------------------------|------------|
| MODELO: | Normal | Código: | 38 384 | Población: | 928.604 |
| PROVINCIA: | Santa Cruz de Tenerife | | | (Fuente: INE a 1 enero 2020) | |

| LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS | Previsiones Iniciales | Modificaciones Previsiones | % | Previsiones Definitivas | Derechos Rec. Netos | % | % | Recaudación Neta | % | Pendiente Cobro |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------|----------------------------|------------------------|---------|---------|---------------------|---------|--------------------|
| 1 IMPUESTOS DIRECTOS | 11.579.260,00 | 0,00 | 0,00% | 11.579.260,00 | 12.768.757,82 | 110,27% | 1,66% | 12.223.721,83 | 95,73% | 545.035,99 |
| 2 IMPUESTOS INDIRECTOS | 412.092.778,00 | 0,00 | 0,00% | 412.092.778,00 | 269.211.499,20 | 65,33% | 35,02% | 269.211.499,20 | 100,00% | 0,00 |
| 3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS | 31.605.352,00 | 0,00 | 0,00% | 31.605.352,00 | 58.846.621,06 | 186,19% | 7,66% | 52.112.205,90 | 88,56% | 6.734.415,16 |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 333.079.292,20 | 18.441.874,41 | 5,54% | 351.521.166,61 | 370.014.893,64 | 105,26% | 48,14% | 367.774.437,24 | 99,39% | 2.240.456,40 |
| 5 INGRESOS PATRIMONIALES | 4.928.824,75 | 0,00 | 0,00% | 4.928.824,75 | 746.867,11 | 15,15% | 0,10% | 658.232,09 | 88,13% | 88.635,02 |
| 6 ENAJENACION INVERSIONES REALES | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 26.210.973,39 | 0,00% | 3,41% | 18.971.406,33 | 72,38% | 7.239.567,06 |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 40.279.433,80 | 4.644.149,91 | 11,53% | 44.923.583,71 | 25.717.136,82 | 57,25% | 3,35% | 22.776.271,04 | 88,56% | 2.940.865,78 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 1.800.000,00 | 7.859.978,76 | 436,67% | 9.659.978,76 | 1.066.237,00 | 11,04% | 0,14% | 233.385,82 | 21,89% | 832.851,18 |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 26.000.000,00 | 4.105.500,00 | 15,79% | 30.105.500,00 | 4.105.500,00 | 13,64% | 0,53% | 4.105.500,00 | 100,00% | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS | 861.364.940,75 | 35.051.503,08 | 4,07% | 896.416.443,83 | 768.688.486,04 | 85,75% | 100,00% | 748.066.659,45 | 97,32% | 20.621.826,59 |

| LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS | Créditos Iniciales | Modificaciones de Crédito | % | Créditos Definitivos | Obligaciones Rec. Netas | % | % | Pagos Líquidos | % | Pendiente Pago |
|--------------------------------|-----------------------|------------------------------|---------|-------------------------|----------------------------|---------|---------|-------------------|---------|-------------------|
| 1 GASTOS DE PERSONAL | 86.684.215,00 | -1.098.735,49 | -1,27% | 85.585.479,51 | 83.082.706,28 | 97,08% | 11,45% | 82.445.535,46 | 99,23% | 637.170,82 |
| 2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV. | 91.637.872,49 | -4.242.165,18 | -4,63% | 87.395.707,31 | 66.893.467,07 | 76,54% | 9,22% | 58.106.355,00 | 86,86% | 8.787.112,07 |
| 3 GASTOS FINANCIEROS | 252.136,00 | -42.000,00 | -16,66% | 210.136,00 | 48.922,82 | 23,28% | 0,01% | 43.380,32 | 88,67% | 5.542,50 |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 491.927.065,06 | 47.169.427,89 | 9,59% | 539.096.492,95 | 473.652.026,82 | 87,86% | 65,26% | 428.129.315,60 | 90,39% | 45.522.711,22 |
| 5 FONDO DE CONTINGENCIA | 3.000.000,00 | -2.609.722,33 | -86,99% | 390.277,67 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 6 INVERSIONES REALES | 119.994.926,20 | -1.432.953,15 | -1,19% | 118.561.973,05 | 59.275.003,79 | 49,99% | 8,17% | 50.611.661,11 | 85,38% | 8.663.342,68 |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 65.461.711,00 | -2.692.348,66 | -4,11% | 62.769.362,34 | 41.123.022,41 | 65,51% | 5,67% | 12.706.280,94 | 30,90% | 28.416.741,47 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 1.800.000,00 | 0,00 | 0,00% | 1.800.000,00 | 1.085.197,00 | 60,29% | 0,15% | 1.066.237,00 | 98,25% | 18.960,00 |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 607.015,00 | 0,00 | 0,00% | 607.015,00 | 607.014,12 | 100,00% | 0,08% | 607.014,12 | 100,00% | 0,00 |
| TOTAL GASTOS | 861.364.940,75 | 35.051.503,08 | 4,07% | 896.416.443,83 | 725.767.360,31 | 80,96% | 100,00% | 633.715.779,55 | 87,32% | 92.051.580,76 |

| REMANENTE DE TESORERÍA | | |
|---|----------------|----------------|
| 1. Fondos líquidos | | 245.972.764,82 |
| 2. (+) Derechos pendientes de cobro | | 67.619.149,17 |
| (+) del Presupuesto corriente | 20.621.826,59 | |
| (+) de Presupuestos cerrados | 44.614.214,66 | |
| (+) de operaciones no presupuestarias | 2.383.107,92 | |
| 3. (-) Obligaciones pendientes de pago | | 101.482.708,61 |
| (+) del Presupuesto corriente | 92.051.580,76 | |
| (+) de Presupuestos cerrados | 1.319.400,24 | |
| (+) de operaciones no presupuestarias | 8.111.727,61 | |
| 4. (+) Partidas pendientes de aplicación | | -9.949.487,21 |
| (-) cobros realizados ptes. aplicac. defin. | 11.513.736,65 | |
| (+) pagos realizados ptes. aplicac. defin. | 1.564.249,44 | |
| I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4) | | 202.159.718,17 |
| II. Saldos de dudoso cobro | | 38.742.323,10 |
| III. Exceso de financiación afectada | | 61.843.752,00 |
| IV. Remanente tesorería para gastos gener | 101.573.643,07 | |

| PRESUPUESTOS CERRADOS | Derechos | Obligaciones |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| Saldo a 1 de enero de 2020 | 106.843.465,88 | 58.117.994,75 |
| Variación | 119.553,31 | -6.264,00 |
| Cobros/Pagos | 62.109.697,91 | 56.792.330,51 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | 44.614.214,66 | 1.319.400,24 |

| RESULTADO PRESUPUESTARIO | | |
|---|----------------|---------------|
| 1. Derechos reconocidos netos | 768.688.486,04 | |
| 2. Obligaciones reconocidas netas | 725.767.360,31 | |
| 3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2) | | 42.921.125,73 |
| 4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales | 0,00 | |
| 5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio | 5.449.500,19 | |
| 6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio | 51.646.830,07 | |
| 7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO | | -3.276.204,15 |

| INDICADORES PRESUPUESTARIOS | |
|--|--------|
| 1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 85,75% |
| 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS | 80,96% |
| 3. REALIZACIÓN DE COBROS | 97,32% |
| 4. REALIZACIÓN DE PAGOS | 87,32% |
| 5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO | 0,09% |
| 6. AHORRO NETO | 12,27% |
| 7. FFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA | 97.86% |

Firmado por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 01-12-2022 17:09:08







TENERIFE

Página 2/2 TIPO ENTIDAD: Cabildo Insular MODELO: Código: **38** 384 Normal

PROVINCIA: Santa Cruz de Tenerife Población: 928.604

| | | В | LANCE |
|---|------------------|----------|---|
| ACTIVO | EJERCICIO 2020 | <u>%</u> | PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO 2020 |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 1.136.139.149,55 | 74,11% | A) PATRIMONIO NETO 1.394.443.395,25 90,969 |
| I. Inmovilizado intangible | 9.526.586,47 | 0,62% | I. Patrimonio 899.145.665,22 58,659 |
| II. Inmovilizado material | 652.844.993,87 | 42,58% | II. Patrimonio generado 437.767.892,52 28,569 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 81.986.179,03 | 5,35% | III. Ajustes por cambios de valor 0,00 0,009 |
| IV. Patrimonio público del suelo | 0,00 | 0,00% | IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos. 57.529.837,51 3,759 |
| V. Inv. financ. a I/p en entid. grupo, multig. y asoc. | 389.336.228,60 | 25,40% | B) PASIVO NO CORRIENTE 7.374.162,30 0,489 |
| VI. Inversiones financieras a I/p | 2.445.161,58 | 0,16% | I. Provisiones a I/p 0,00 0,009 |
| VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p | 0,00 | 0,00% | II. Deudas a I/p 7.374.162,30 0,489 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 396.927.792,57 | 25,89% | III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoc. l/p 0,00 0,009 |
| I. Activos en estado de venta | 0,00 | 0,00% | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p 0,00 0,009 |
| II. Existencias | 120.495.818,10 | 7,86% | V. Ajustes por periodificación a l/p 0,00 0,009 |
| III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p | 21.663.274,64 | 1,41% | C) PASIVO CORRIENTE 131.249.384,57 8,569 |
| IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoc. | 6.440.045,35 | 0,42% | I. Provisiones a c/p 0,00 0,009 |
| V. Inversiones financieras a c/p | 2.355.889,66 | 0,15% | II. Deudas a c/p 14.349.934,34 0,949 |
| VI. Ajustes por periodificación | 0,00 | 0,00% | III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoc. c/p 184.500,00 0,019 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 245.972.764,82 | 16,04% | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p 116.714.950,23 7,619 |
| | | | V. Ajustes por periodificación a c/p 0,00 0,009 |
| TOTAL ACTIVO | 1.533.066.942,12 | 100,00% | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 1.533.066.942,12 100,009 |

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| 1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | | | | |
|---|----------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------|
| | I. Patrimonio | II. Patrimonio generado | III. Ajustes por cambio valor | IV. Subvenciones recibidas | TOTAL |
| Patrimonio neto al final del ejercicio anterior | 899.145.665,22 | 439.906.404,23 | 0,00 | 30.202.888,24 | 1.369.254.957,69 |
| Aj. por cambios de crit. contables y corr.errores | 0,00 | 258.733,27 | 0,00 | 0,00 | 258.733,27 |
| Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio actual | 899.145.665,22 | 440.165.137,50 | 0,00 | 30.202.888,24 | 1.369.513.690,96 |
| Variaciones del patrimonio neto ejercicio actual | 0,00 | -2.397.244,98 | 0,00 | 27.326.949,27 | 24.929.704,29 |
| PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | 899.145.665,22 | 437.767.892,52 | 0,00 | 57.529.837,51 | 1.394.443.395,25 |

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| I. Resultado económico patrimonial | -2.397.244,98 |
|--|----------------|
| II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto | 111.938.750,90 |
| III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial | -84.611.801,63 |
| IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos | 24.929.704,29 |

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

| a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS | |
|--|------|
| 1. Aportación patrimonial dineraria | 0,00 |
| 2. Aportación de bienes y derechos | 0,00 |
| 3. Asunción y condonación de pasivos financieros | 0,00 |
| 4. Otras aportaciones de la entidad propietaria | 0,00 |
| 5. (-) Devolución de bienes y derechos | 0,00 |
| 6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 |
| b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS | |
| I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat. | 0,00 |
| II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto | 0,00 |
| TOTAL (I+II) | 0,00 |

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio -2.397.244,98

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | TOTALES |
|--|----------------|
| I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN | 141.734.223,23 |
| II. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -24.761.647,38 |
| III. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 4.244.377,30 |
| IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN | -8.016.232,88 |
| V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | 0,00 |
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO | 113.201.220,27 |
| Efectivo y activos líq. equiv. al efectivo al inicio del ej. | 132.771.544,55 |
| Efectivo y activos líq. equiv. al efectivo al final del ej. | 245.972.764,82 |

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

| 1. LIQUIDEZ INMEDIATA | 1,87 |
|--------------------------------|----------|
| 2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE | 149,28 € |
| 3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO | 17,80 |

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Fecha: 01-12-2022 17:09:08

